

ACTA N ° 3 DE APERTURA DEL SOBRE N° 3 “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA”

PRESIDENCIA:

- JUAN SERRANO MEDRANO

VOCALES:

- PEDRO SOTO VALCARCE

- OLGA MORQUILLAS GOMEZ

- JESUS MUÑOZ APESTEGUIA

SECRETARÍA

- PEDRO JIMÉNEZ PALACIOS

En Pamplona, a las 12 horas del 27/11/2020, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen con el objeto de realizar la apertura del sobre n° 3 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula”.

Se procede a la apertura del sobre n° 3, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Oferta económica	Puntuación oferta económica (máximo 40)	Criterios de carácter social (máximo 10 puntos)	Total (50 puntos)
GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.-LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L.	436.500 €	40	9	49
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.– PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A.	436.500 €	40	10	50
IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.	438.925 €	38	10	48
AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	436.500 €	40	9	49

La suma de las puntuaciones del sobre n° 2 y sobre n° 3 arroja la siguiente puntuación total:

EMPRESA LICITADORA	Puntuación Sobre n° 2	Puntuación Sobre n° 3	Puntuación Total
GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.-LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L.	37,50	49	86,50

FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.– PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A.	40,50	50	90,50
IDVIA 2020 HORIZONTE 2020, S.L.	25,00	48	73,00
AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	36,50	49	85,50

En vista de lo anterior, dado que la oferta con la mejor relación calidad – precio es la presentada por FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A. - PJS PROYECTOS, ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE NAVARRA, S.A. (SERTECNA), conforme a lo establecido en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la citada empresa para que, en el plazo máximo de 7 días desde que se le notifique tal requerimiento, presente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra la documentación exigida en dicha cláusula.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. Juan Serrano Medrano
PRESIDENTE

Fdo. Pedro Soto Valcarce
VOCAL

Fdo. Olga Morquillas Gómez
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Pedro Jiménez Palacios
SECRETARIO